

República de Chile  
Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones  
Subsecretaría de Transportes

*me celest. de org*

**MODIFICA RESOLUCIÓN N° 16 DE 2015 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES QUE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA PARA OTORGAR UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA, EN EL SENTIDO QUE INDICA.**

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES OFICINA DE PARTES
RECIBIDO	21 AGO 2015
	TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 6 AGO 2015

RESOLUCIÓN N° **107**

25985

**VISTO:** Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; en el numeral 1° de la Resolución N° 251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014 y N°8 de 2015; y la Resolución N°16 de 2015, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes.

**CONSIDERANDO:**

1. Que por razones de conveniencia es necesario cambiar el lugar en el que se efectuarán los actos de aperturas de las Ofertas Técnicas y Económicas, en el proceso de licitación pública para otorgar una concesión para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

2. Que la modificación señalada no afecta los requerimientos o condiciones esenciales de las propuestas ni los principios fundamentales del proceso licitatorio, en particular el de igualdad de los proponentes.

**RESUELVO:**

**MODIFÍCANSE** los numerales 7° y 8° de la Resolución N°16 de 2015, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes, en el siguiente sentido:

Sustitúyase la expresión "en la Secretaría Regional, ubicada en Avenida Colón N° 1106, Punta Arenas", por la expresión "en la Notaría Pública ubicada en Lautaro Navarro N° 1048, Punta Arenas".

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB INSTITUCIONAL [WWW.MTT.GOB.CL](http://WWW.MTT.GOB.CL)**

*3*

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES  
MINISTRO **CRISTIAN BOWEN GARFIAS**  
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones (S)

**TOMADO RAZON**

19 AGO. 2015

Contralor General de la República Subrogante

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN		
- 6 AGO 2015		
RECEPCIÓN		
DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. y T.	<i>EYR</i>	<i>318M</i>
SUB DEPTO. MUNICIP.	7 - AGO. 2015	
REFRENDACIÓN		
REF. POR \$	.....	
IMPUTAC.	.....	
ANOT. POR \$	.....	
IMPUTAC.	.....	
DEDUC. DTO.	.....	